




PERÚ	Ministerio del Interior	Policía Nacional del Perú	Dirección Nacional de Operaciones Policiales	VI MACREPOL JUN - PAS - HVCA	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
------	-------------------------	---------------------------	--	------------------------------	---------------------------

MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

Policía Nacional Del Perú Sexta Macro Región Policial Junín – Pasco – Huancavelica, De conformidad Con lo dispuesto en el Artículo N° 8 del D.S N° 130-2001-EF, damos a conocer que nos encontramos realizando acciones de **Independización e Inscripción Provisional de Inmatriculación** , del inmueble ubicado en la Calle Espíritu Santo s/n, Distrito de Chacayan, Provincia de Pasco, Región Pasco de una Área 200.58 m2, Perímetro de 61.49 ml., en tal sentido se otorga un plazo de 30 días a fin de que terceros se consideren afectados formulen su oposición.

Huancayo 28 de febrero de 2018




CA - 181678
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
JEFE DE LA MACRO REGION POLICIAL JUNIN



MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

Policía Nacional Del Perú Sexta Macro Región Policial Junín – Pasco – Huancavelica, De conformidad Con lo dispuesto en el Artículo N° 8 del D.S N° 130-2001-EF, damos a conocer que nos encontramos realizando acciones de **Independización e Inscripción Provisional de Inmatriculación**, del inmueble ubicado en la Calle 28 de Julio s/n, Distrito de Huachon, Provincia de Pasco, Región Pasco de una Área 609.79 m2, perímetro 100.20 ml., en tal sentido se otorga un plazo de 30 días a fin de que terceros se consideren afectados formulen su oposición.

Huancayo 28 de febrero de 2018



[Handwritten Signature]
OA - 181678
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL JUNÍN



MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

Policía Nacional Del Perú Sexta Macro Región Policial Junín – Pasco – Huancavelica, De conformidad Con lo dispuesto en el Artículo N° 8 del D.S N° 130-2001-EF, damos a conocer que nos encontramos realizando acciones de **Inscripción Provisional de Inmatriculación** , del inmueble ubicado en Av. Unión S/n, Distrito Carhuamayo, Provincia Junin , Región Junin, una área 7,729.02 m2., Perímetro 368.82 ml., en tal sentido se otorga un plazo de 30 días a fin de que terceros se consideren afectados formulen su oposición.

Huancayo 28 de febrero de 2018



Walter Alfonso Cárdenas Gallardo
CA - 181678
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
JEFE DE LA MACRO REGION POLICIAL JUNIN



PERÚ	Ministerio del Interior	Policía Nacional del Perú	Dirección Nacional de Operaciones Policiales	VI MACROPOL JUN - PAS - HVCA	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
------	-------------------------	---------------------------	--	------------------------------	---------------------------

MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

Policía Nacional Del Perú Sexta Macro Región Policial Junín – Pasco – Huancavelica, De conformidad Con lo dispuesto en el Artículo N° 8 del D.S N° 130-2001-EF, damos a conocer que nos encontramos realizando acciones de **INSCRIPCIÓN PROVISIONAL DE INMATRICULACIÓN CON NUMERACIÓN** del inmueble de la Sanidad PNP Huancayo, ubicado en Jr. Cuzco N° 120, Distrito Huancayo, Provincia de Huancayo, Región Junín, de una área de 1,247.10 m2, perímetro 141.67 ml., en tal sentido se otorga un plazo de 30 días a fin de que terceros se consideren afectados formulen su oposición.. **Esta publicación es aclaratoria a la realizada en la fecha 16/01/2018 en la página web de la POLICÍA NACIONAL DEL PERU**

Huancayo 27 de febrero de 2018



[Handwritten Signature]
OA - 181878
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL JUNÍN